

El haber sobrepasado estos malos renglones las dimensiones ordinarias de una carta, me obligan á contentarme hoy con exponerle el programa que será, si usted lo tiene á bien, el objeto de mi próxima carta.

Algún autor ha dicho que la tarea del profesor es incompleta, cuando olvida continuar ejerciendo su benéfica influencia sobre el discípulo que abandona los claustros para entrar en la vida profesional; de acuerdo con este principio espero siempre sus órdenes, sus consejos y las justas observaciones que le sugieran mis cartas. Yo creo que la crítica razonada enseña mucho más que la lectura más concienzuda de una obra didáctica, y que una observación oportuna abre muchas veces los ojos del que como yo se encuentra en un estado de revolución de ideas. Nada de lo que le digo puede apasionarme, pues yo estoy seguro de que habré incurrido en errores graves, que no he podido evitar por carecer de la experiencia y de la instrucción necesarias. Es á esa experiencia y á esa instrucción, que tanto lucen en usted, á la que pido amparo y á cuyas decisiones me someto.

Que usted se encuentre en un completo bienestar en unión de su respetable familia, son los deseos de su afectísimo discípulo y amigo.

JUAN E. MANRIQUE.

78—Rue d'Hauteville.

---

---

## LOS GALACTOGENOS.

Entre los medicamentos de acción excitante especial sobre determinados órganos ó aparatos, la clase de los galactógenos, galactopoyéticos ó galactagogos, como los llaman otros, es sin duda la más pobre de la terapéutica, pues no se conoce en rea-

lidad, en la materia médica, sustancia alguna capaz de producir de un modo notable y seguro, el aumento de la secreción láctea en las nodrizas, cuando aquélla es insuficiente, ó de hacerla re- parecer si se ha agotado demasiado pronto.

Así es que el médico de familia, que con tanta frecuencia es consultado en esas circunstancias ó para obviar tales inconvenientes, se ve precisado á echar mano á la vez de medios mecánicos, de agentes físicos, de modificadores higiénicos ó dietéticos, de acción indirecta y de efecto inconstante ó dudoso, sin alcanzar casi nunca el fin deseado. Y sin embargo, el caso es entre nosotros, en virtud de las preocupaciones reinantes, mucho más grave de lo que pudiera creerse, pues aquí, cuando una madre no puede amamantar personalmente á sus hijos, en vez de confiarlos á una buena nodriza, prefiere alimentarlos con leche de vaca, creyendo, erradamente, que aquélla puede transmitirles por el seno su carácter ó sus defectos morales; de donde resulta que los niños, sometidos á un alimento extraño, cual es la leche de otra especie animal, enferman gravemente y mueren no pocas veces.

Pero si no se conocen aun medicamentos que llenen esas indicaciones, sí hay un agente físico verdaderamente eficaz, cual es la electricidad aplicada directamente á la glándula mamaria por medio de los aparatos de inducción. Las observaciones de Aubert, Becquerel, Moutard-Martin y las mía- lo comprueban. La succión repetida del mamelón, los tópicos emolientes (y yo no creo que las lociones y cataplasmas de hojas de ricino (HIGUERILLO), preconizadas casi como un específico en las islas de Cabo-Verde, obren de otra manera que por el calor y la humedad), la alimentación reparadora, especialmente la leche, los feculentos y las grasas; algunas bebidas, como la cerveza, y algunos condimentos ó aromas, como el eneldo y el hinojo no son más que coadyuvantes. La sal común y las preparaciones solubles de cal, particularmente el fosfoto ácido, son, en mi opinión, mejores auxiliares. Por eso, prescindiendo de la parte que pueda tener la fe, esa fe que, como dice Jesucristo, "traslada

los montes y allana los collados," yo creo algo en el buen efecto de ciertos panecillos que dan en Belén de Palestina á los peregrinos cristianos, atribuyéndoles virtud galactopoyética, por estar hechos con la tierra de una gruta donde, según dicen, habitó la Virgen y cuyo suelo regó con su leche. Dicha tierra no es en efecto, según mi examen, otra cosa que creta ó carbonato de cal.

El jaborandi, cuya acción heroica sobre las glándulas salivares y las sudoríparas debía hacer presumir algo semejante respecto de las mamilas, si bien ha producido entre las manos de Sydney, Goult y Robin, una acción galactagoga muy marcada en algunos casos, en otros varios se ha mostrado inactivo.

Los medicamentos galactógenos propiamente tales están, pues, por descubrir, y yo seré el primero en dar á conocer uno que en realidad merezca ese nombre, si el que voy á indicar surtiere en la práctica de otros experimentadores los mismos efectos que yo he observado en la mía. Me refiero á la nuez vómica, ó mejor aun, á su principio activo, la estriknina.

Hé aquí la historia de mi descubrimiento. Recetaba para una parálisis facial, sobrevenida en estado de puerperio, á una señora que me interesaba vivamente (mi propia esposa). Impacientado de ver la enfermedad resistir á los medios usuales, recurrí pronto á la electricidad y á la estriknina, y noté que tanto las aplicaciones de aquélla como la administración de ésta aumentaban ostensiblemente la leche. Nueva prueba, á mi modo de ver, de la similitud de acción entre los medicamentos tetanizantes ó neurosténicos y el fluido eléctrico.

Aprovechándome luégo de esa enseñanza de la casualidad. ensayé el medicamento en algunas nodrizas que me consultaron para la insuficiencia de su leche, y obtuve buen resultado. La preparación que prescribo generalmente, por más fácil de manejar, es la tintura de nuez vómica, en dosis de diez ó doce gotas, tres veces al día. Nótese que este medicamento puede obrar aquí de dos maneras: directamente sobre la glándula mamaria, excitando su acción secretoria, é indirectamente, esti-

mulando el estómago y facilitando la digestión, pues bien conocidos son los buenos efectos que produce dicha sustancia en el tratamiento de las dispepsias atónicas.

La estriquina la reservo para los casos rebeldes, y sobre todo, para los de supresión completa (pero reciente) de la secreción láctea. El medicamento sostendrá siempre el buen crédito de que por ahora goza en mi ánimo. La experiencia ó la observación ulterior lo dirán.

Sea esta la ocasión de tocar un punto referente á los agalácticos ó suprimidores de la leche. Por ahora la ciencia no reconoce tal acción de ningún medicamento; pero el vulgo sí cree entre nosotros que el azufre, sea que se aplique exteriormente en pomadas, que se administre al interior ó que se respire su vapor, como cuando se queman fósforos ó cerillas, puede producir aquel efecto. ¿Qué hay de cierto en eso? Propongo la cuestión á mis comprofesores, mientras se me presenta la oportunidad de resolverla experimentalmente. Por ahora, no me siento inclinado á darle crédito.

Medellín, Mayo de 1883.

A. POSADA ARANGO.

---

Señor Redactor de la *Revista Médica*.—Bogotá.

Muy señor mío.

Como uno de los principales objetos que la Sociedad de Medicina se ha propuesto ha sido el de fundar una medicina nacional, creo oportuno enviar á usted para que se digne publicarlo en su periódico, el siguiente artículo; pronto tendré el gusto de enviarle otro sobre un caso de flecmón perinefrítico

# REVISTA MEDICA

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES.

Redactor—NICOLAS OSORIO.

SERIE VIII. } Bogota, Agosto 20 de 1883. } NUM. 86.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE MAYO DE 1883.

Presidencia del doctor José Vicente Uribe.

En la ciudad de Bogotá, á 7 de Mayo de 1883, á la hora y en el local acostumbrado, se reunió la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, estando presentes los doctores Aparicio, Barreto, Ibáñez, Medina, Castañeda, Gómez, Michelsen, Pizarro, Uribe R. y Roca. Dejaron de concurrir el doctor N. Osorio, con excusa legítima, y los demás sin ella.

Abierta la sesión, se leyó el acta anterior y fué aprobada sin modificación alguna.

El Secretario presentó á nombre del doctor Marcos M. Lora una observación, cuyo título es: "Uno de los accidentes del opio;" y á nombre del doctor W. Acosta un estudio sobre crítica homeopática.

El doctor Gómez hizo la siguiente proposición:

"Prescídase de la formalidad de pasar á una comisión los trabajos que acaban de ser presentados y déseles lectura á ellos en la presente sesión."

Dicha proposición fué aprobada.

El Secretario dió lectura á dichos trabajos.

El doctor Barreto propuso:

"Dénse las gracias á los doctores Acosta y Lora y pásese el trabajo de este último al Redactor de la *Revista Médica* para que allí sea publicado."

Dicha proposición fué aprobada.

BIBLIOTECA MEDICA  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA